



Uruguay

Hub Logístico

**Instituto Nacional
de Logística**

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 91 del 14/03/2016

Versión: 1.0

Elaborado por: Juan Alzugaray

Firma:

Fecha:

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
15/3/16		Juan Alzugaray	

2 INDICE

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE.....	3
3	DATOS DEL ACTA.....	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	DOCUMENTOS MANEJADOS.....	6
6	RESOLUCIONES TOMADAS.....	6
7	GESTIONES A REALIZAR.....	6
8	ANEXO I:.....	7

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 91 del Consejo de Dirección realizada el 29-02-2016.

Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. En representación de ADAU, asistió el Sr. Enrique Martínez, y también asistió a la reunión la asesora de la Unión de Exportadores, Sra. Margarita Varela.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Aprobación del Acta 90
2. Foro Nacional.
3. Solicitud Audaca, análisis de la normativa SOLAS.
4. Convenio INALOG/UTEC.
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2015 (fuera del orden original)
6. Varios.

1 Aprobación del Acta 90

Se pone a consideración de los Consejeros el Acta No. 90 y es aprobada por unanimidad y firmada por la Presidente, y el Consejero Gabriel Sánchez.

2 Foro Nacional.

El Gerente realiza una puesta a punto de la organización del evento.

Se confirma la presencia de los tres expositores: Sr. Leomar Goldoni, de SAMAN, Sr. Jorge Gard, de COUSA, y Sr. Rúben Pérez, de SKF.

Se informa de reunión de preparación del Panel 3, el jueves 17, a las 14:30.

También se informa acerca de las gestiones que está realizando el Consejero Juan Carlos de León, para coordinar una reunión del panel 2 con el Sr. Gard.

Por último, se informa que ya han confirmado unas 50 personas, y que el proceso personalizado de envío de invitaciones ha resultado bienvenido y efectivo.

3 Solicitud Audaca, análisis de la normativa SOLAS.

El Consejero Sergio González introduce el tema, indicando que a partir de julio de 2016 será obligatorio el pesaje de todos los contenedores que serán cargados en buques (contenedores de exportación). Comparte la reglamentación que acaba de publicarse al respecto por parte de la Prefectura Argentina, y consulta acerca del status de este tema en Uruguay.

Varios consejeros, entre ellos Eduardo Torterolo y Rúben Martínez recuerdan que en Uruguay ya se pesan todos los contenedores de exportación, por lo que se desprende que, más allá de las formalidades, el procedimiento está implementado.

Se conversa sobre diversos aspectos para los que debería aclararse si se afectan: declaraciones juradas por parte del shipper, procedimiento para el caso de carga consolidada, balanzas acreditadas, etc.

La Presidenta propone formar un sub grupo para el análisis del tema, lo que es aprobado. No se define la conformación total del sub grupo, pero AUDACA, CENNAVE y ADAU se ofrecen a participar.

4 Convenio INALOG/LITEC.

Se informa a los Consejeros de la propuesta de convenio (la que había sido enviada como material preparatorio de la reunión), y se lee el objeto del convenio. Se aprueba por unanimidad la firma del convenio.

5 Presentación y aprobación de Estados Financieros 2015.

El Cr. Barñi realiza una exposición de los estados financieros del Instituto, correspondientes a 2015. Establece que se está culminando el informe de auditoría de dichos estados, el que será distribuido entre los consejeros durante la semana (antes del 18 de marzo).

Se establece que los Consejeros tendrán tiempo hasta el 28 de marzo, para plantear observaciones u objeciones a los Estados, lo que redundaría en la convocatoria a una reunión extraordinaria del consejo, entre el 29 y el 30 de marzo.

En el caso de no existir objeciones, los Estados Financieros se considerarán aprobados.

Los estados 2015 no presentan saltos relevantes en relación a los correspondientes a 2014.

Se muestra que existe una posición importante en USD, y otra en UI, que permite preservar el valor de las reservas.

Se informa también que se ha eliminado el arriendo de central telefónica, habiendo adquirido una, lo que debería redundar, en el período 2016/19 de unos USD 7.000.

6 Varios.

- a. El Consejero Rúben Azar planteó que ha estado estudiando un sistema de gestión que ha sido desarrollado por el puerto de Rotterdam, cuyo objetivo central es el de unir a operadores del puerto y del sector logístico, con potenciales clientes, a través de un mecanismo eficiente y transparente. Entiende que la implementación en Uruguay de un mecanismo como éste, administrado por el Inalog, podría ser de gran utilidad, y resolver un problema que ha aquejado al instituto: cómo gestionar las solicitudes de los potenciales interesados en servicios del hub. De forma eficiente y neutral. Indica que ya ha realizado contactos con los responsables del sistema. Se acuerda que Juan Alzugaray solicitará a Rúben Azar los datos de contacto, y realizará una aproximación a este sistema.

- b. Margarita Varela, asesora de la Unión de Exportadores, se refiere al tema incluido en el Acta 90, referido al análisis de la estructura de costos del comercio exterior uruguayo. Indica que desde la unión se sigue el tema con interés, y que están dispuestos a colaborar con el estudio que realice el Instituto.

Se discute el punto entre los consejeros, y existe acuerdo en que el tema de los costos logísticos es un problema real para el país, que afecta en mayor medida a la importación que a la exportación.

Ernesto Toledo plantea la necesidad de identificar los servicios que se brindan por cada concepto cobrado. En este sentido, se recuerda que existe un "Glosario de Tarifas", el que lamentablemente no se actualiza en forma sistemática.

Se propone que el Inalog pueda actualizar dicho Glosario en forma anual.

- c. Se informa sobre las actividades de promoción, distribuyendo el calendario actualizado para el primer semestre, y sobre el cual no se generan consultas.
- d. La Presidenta informa que recibió, del Director General del área para Asuntos de Frontera, Limitrofes y Marítimos, Embajador César Ferré, una carta en la que se solicita al Inalog un "análisis sobre el retorno económico, social y ambiental de las inversiones que se están efectuando sobre el río Uruguay".



Esta solicitud surge a partir de una solicitud idéntica realizada por la Delegación uruguaya ante la CARU.
Analizada la Solicitud recibida, el Consejo de Dirección entiende que el Inallog no tiene por el momento la disponibilidad de recursos como para atender dicho requerimiento en forma oportuna.
De todas formas, se agradece la consideración, y se propone ayudar a la CARU prosiguiendo con el estudio de hidroviías que ya se ha iniciado.

5 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados

6 RESOLUCIONES TOMADAS

Firma de convenio con UTEC, conforme a texto adjunto a esta acta.
Conformación de Comisión de estudio de cambios en normativa SOLAS.

7 GESTIONES A REALIZAR



[Handwritten signature]

8 ANEXO I:

Lista de Participantes
91ª Reunión de Consejo de Dirección
14 de marzo de 2016

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Ana Rey	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		Alejandro Rodríguez
Administración Nacional de Puertos		
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios	Rúben Azar	Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos De León	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay	Sergio González	
Integremial de Transporte Profesional de Carga	Ernesto Toledo	Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Gabriel Sánchez	Ruben Martínez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Roberto Merola	